

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

RESOLUCION No. 975 DE 2010
(25 AGO. 2010)

Por la cual se efectúan modificaciones al presupuesto de gastos de la vigencia actual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca financiados con RECURSOS PROPIOS.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000 y 023 del 9 de septiembre de 2008, expedidos por el Consejo Superior Universitario.

CONSIDERANDO:

Que en el presupuesto de gastos de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA de la vigencia actual aprobado mediante Acuerdo 037 de 2009, los rubros HONORARIOS, APRENDICES, VIGENCIAS EXPIRADAS Y CONVENIOS no cuentan con disponibilidad suficiente para atender las erogaciones respectivas.

Que según certificado de disponibilidad 0647 expedido por la División Financiera en los rubros relacionados en el citado documento, existe disponibilidad para una modificación presupuestal (contracrédito) por valor de NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$97.000.000,00) MCTE., financiados con recursos propios

Que el literal q del artículo 23 del Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, Estatuto General de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, establece como función del Rector "aprobar los traslados presupuestales que no modifiquen el total del presupuesto para la respectiva vigencia".

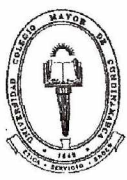
Que el párrafo primero del artículo 37 del Acuerdo 035 de 1997, Estatuto General de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, establece: "Las modificaciones al PAC que no afecten el total del presupuesto serán aprobadas por el Rector de la Universidad".

Que por lo anterior el Rector,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el presupuesto de gastos de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, correspondiente a la vigencia fiscal de 2010, financiados con RECURSOS PROPIOS conforme al siguiente detalle:

NUM	CTA	DESCRIPCION	CONTRACR	CREDITO
		TOTAL GASTOS Y APROPIACIONES	97.000.000	97.000.000
02	1	FUNCIONAMIENTO	97.000.000	97.000.000
02	1,1	SERVICIOS PERSONALES	97.000.000	37.000.000
02	1.1.1.	DOCENTES DE PLANTA	97.000.000	0
02	1.1.1.1.	SALARIO ORDINARIO DOCENTES PLANTA	50.000.000	0
02	1.1.1.4.	SEGURIDAD SOCIAL DOC PLANTA	47.000.000	0
02	1.1.5.	HONORARIOS	0	25.000.000
02	1.1.8.	APRENDICES	0	5.000.000
02	1.1.9.	VIGENCIAS EXPIRADAS	0	7.000.000
02	1,2	GASTOS GENERALES	0	60.000.000
02	1.2.1.2	CONVENIOS Y EDUCACION CONTINUADA	0	60.000.000



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

975

Hoja No. 2 Resolución de 2010. "Por la cual se efectúan modificaciones al presupuesto de gastos de la vigencia actual de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca financiados con RECURSOS PROPIOS."

ARTÍCULO SEGUNDO MODIFICAR el Programa Anual Mensualizado PAC de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA correspondiente a la vigencia fiscal de 2010 financiado con RECURSOS PROPIOS conforme al siguiente detalle:

NUM	CTA	MES	RUBRO	CONTRAC	CREDITO
02			GASTOS Y APROPIACIONES	60.000.000	60.000.000
02			FUNCIONAMIENTO	60.000.000	60.000.000
02	11	AGOSTO	SERVICIOS PERSONALES	60.000.000	
02	12	AGOSTO	GASTOS GENERALES		60.000.000

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bogotá, a los, 25 AGO. 2010

EL RECTOR,



MIGUEL AUGUSTO GARCIA BUSTAMANTE



MEDEM/GPG/Luz Dary